

A través de la plataforma electrónica de comunicación Microsoft Teams, siendo las 9:00 nueve horas, del día jueves 19 diecinueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, así como en los diversos 7, fracción I; 10, fracción I; y 11 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, previa convocatoria, se procedió a celebrar la sesión ordinaria del Comité Consultivo del Archivo Judicial, con la asistencia de Maribel Flores Garza, Directora del Archivo Judicial, en su carácter de Presidenta; Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda, Directora Jurídica; Brenda Lizeth González Lara, Secretario Ejecutivo de la Dirección de Transparencia; Daniel Olaguíbel Aguilar, Director de Informática; Américo de Luna Flores, Contralor Interno; Roberto Márquez Arjona, Coordinador de Planeación; Claudia Verónica Medellín González, Juez Coordinadora de los Jueces de Juicio Familiar Oral; Alan Pabel Obando Salas, Juez Coordinador de la Gestión Judicial de Oralidad Mercantil; Alejandro Carlín Balboa, Juez Coordinador de la Gestión Judicial Penal; ante la presencia de Norma Alicia Silva Torres, Secretario Técnico del Comité, para someter a su consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité Consultivo del Archivo

Judicial.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

CUARTO: Firma del acta de la sesión anterior.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del

dia.

**SEXTO:** Asuntos generales.

Atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

### PRIMERO: Lista de asistencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, fracción I, del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, se pasó lista de asistencia.

# SEGUNDO: Declaración de integración del Comité Consultivo del Archivo Judicial.

Enseguida, al encontrarse presentes la totalidad de las y los integrantes del Comité Consultivo del Archivo Judicial, la Presidenta del Comité declaró que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 del acuerdo general antes invocado.

## TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre las y los integrantes del Comité Consultivo del Archivo Judicial, y cuyo contenido les fue comunicado en los términos de la convocatoria respectiva, la Presidenta del Comité lo pone a su consideración, aprobándose por unanimidad, atento a lo preceptuado en la fracción II del artículo 14 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.



#### CUARTO: Firma del acta de la sesión anterior.

Continuando con el orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 14, fracción III, del acuerdo general en cita, se procede a la aprobación del Acta del Comité Consultivo del Archivo Judicial número 1/2020, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el 23 veintitrés de octubre de 2020 dos mil veinte, cuyo proyecto fue circulado previamente a las y los integrantes de este órgano colegiado. En vista de que no le fue realizada observación alguna, en este acto se autoriza vía remota por las y los servidores públicos que en ella intervinieron.

# QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

En este punto, la Presidenta del Comité somete a consideración de las y los integrantes del Comité Consultivo del Archivo Judicial el proyecto de formato de ficha técnica de valoración documental que previamente les fue circulado, solicitando a la Secretario Técnico dé una breve explicación del contenido de éste.

Hecho lo anterior, y luego de la deliberación respectiva, se aprueba por unanimidad de votos el formato de ficha técnica de valoración documental, en los términos propuestos, de conformidad con los artículos 14, fracción IV, y 15 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

De igual forma, la Presidenta del Comité somete a consideración de este órgano colegiado, para su autorización, el proyecto de Manual de Operaciones del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial para el año 2021 dos mil veintiuno, integrado por los colaboradores de las diferentes áreas de la Dirección del Archivo Judicial, mismo que debe ser presentado al Pleno del Consejo de la Judicatura, para su aprobación, durante el mes de noviembre.

Expresa que, previo a la sesión, recibió -vía correo electrónico- observaciones muy valiosas por parte de Roberto Márquez Arjona, Coordinador de Planeación; mismas que comparte con las y los presentes (debiendo agregarse la comunicación de cuenta a la presente acta).

Particularmente, por lo que hace a la observación consistente en que se incluyan diagramas, indicadores y se busque presentar una versión más dinámica del mismo; Mariana Alejandra Sepúlveda Ortega, luego de externar una felicitación por el gran trabajo realizado, se sumó a ésta, recomendando incluir infografías con los protocolos ya establecidos en las áreas, secundada por el Juez Coordinador, Alejandro Carlín Balboa.

Por su parte, el Juez Coordinador, Alan Pabel Obando Salas, solicitó que, en la medida de lo posible, se atiendan a la brevedad las observaciones realizadas, para presentar al Pleno del Consejo de la Judicatura y a los usuarios la mejor versión del manual en análisis; principalmente, la delimitación de tareas para áreas administrativas y órganos jurisdiccionales, así como el factor de medición de cumplimiento de las mismas. Además, pidió que una vez aprobado el mismo, se buscara una capacitación y sensibilización de los operadores del sistema institucional, así como una evaluación de su cumplimiento. Mociones a las que suma el resto del Comité.

En ese sentido, y con el compromiso de atender en su mayoría, por cuestión de tiempo, las observaciones realizadas al proyecto del manual, la Presidenta del Comité lo somete a votación, siendo autorizado en lo general, por unanimidad de



votos, de conformidad con los artículos 14, fracción IV, y 15 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

En el acto se instruyó a la Secretario Técnico para realizar las adecuaciones necesarias al proyecto y circularlo una vez más antes de remitirlo al Pleno del Consejo de la Judicatura para su aprobación.

Al respecto, la Juez Coordinadora, Claudia Verónica Medellín González, así como la Secretario Ejecutivo de la Dirección de Transparencia, Brenda Lizeth González Lara, ofrecieron su ayuda para cumplir en tiempo y forma con el cometido.

Como ultimo asunto enlistado para discutir, la Presidenta del Comité realiza la propuesta de calendario de visitas a las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales productores de la documentación para el levantamiento de información, así como para el llenado y firma de las fichas técnicas de valoración documental, y el programa de sesiones para el año 2021 dos mil veintiuno; mismos que son mostrados en pantalla, uno a uno, por la Secretario Técnico.

Luego de la explicación y deliberación respectiva, estos se aprueban por unanimidad de votos, instruyéndose a la Secretario Técnico para que proceda a circular los mismos a las y los integrantes del Comité. Lo anterior, de conformidad con los artículos 14, fracción IV, y 15 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

### **SEXTO:** Asuntos generales.

La Presidenta del Comité pregunta a las y los integrantes si tienen asuntos generales que discutir.

A lo cual, el Juez Coordinador, Alan Pabel Obando Salas, en uso de la voz, señala que desea someter a consideración del Comité un tema. Expone que, en su opinión, las Oficialías de Partes al momento de dar de alta las demandas que presentan los justiciables, solo deben de precisar en el sistema electrónico de registro y turno el tipo de juicio, pues lo relativo al tipo de acción intentada corresponde identificarla el personal jurídico de cada juzgado, para dar certeza a la estadística de tipología de asuntos intentados y disminuir el margen de error.

Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad de votos, se determina remitir la propuesta de cuenta al Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes, para su análisis; instruyéndose para tal efecto a la Secretario Técnico. Lo anterior, de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Pasando a otro tema, la Presidenta del Comité notifica que el día 26 veintiséis de noviembre del presente año, en punto de las 12:00 doce horas, se brindará capacitación al Comité por parte de la Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, licenciada Mireya Quintos Martínez, relativa a las funciones propias de este órgano colegiado, a través de plataforma electrónica de comunicación Microsoft Teams, instruyéndose a la Secretario Técnico proceda a realizar la programación electrónica respetiva. De lo cual, se dan por enterados, de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo General 10/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Finalmente, no habiendo asuntos pendientes por tratar dentro del orden del día y siendo las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de noviembre de 2020 dos mil veinte, la Presidenta del Comité da por concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es autorizada, vía remota, por las y los que en ella intervinieron. Doy fe.



(Emite voto de conformidad vía remota)
Maribel Flores Garza
Directora del Archivo Judicial
Presidenta del Comité

(Emite voto de conformidad vía remota)

Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda

Directora Jurídica

(Emite voto de conformidad vía remota)
Brenda Lizeth González Lara
Secretario Ejecutivo de la
Dirección de Transparencia

(Emite voto de conformidad vía remota)

Daniel Olaguíbel Aguilar

Director de Informática

(Emite voto de conformidad vía remota)

Américo de Luna Flores

Contralor Interno

(Emite voto de conformidad vía remota)

Roberto Márquez Arjona

Coordinador de Planeación Estratégica

(Emite voto de conformidad vía remota)
Claudia Verónica Medellín González
Juez Coordinadora de los Jueces
de Juicio Familiar Oral

(Emite voto de conformidad vía remota)

Alan Pabel Obando Salas

Juez Coordinador de la Gestión

Judicial de Oralidad Mercantil

(Emite voto de conformidad vía remota) Alejandro Carlín Balboa Juez Coordinador de la Gestión Judicial Penal

(Emite voto de conformidad vía remota)

Norma Alicia Silva Torres

Secretario Técnico del Comité